

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 16 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## ADVERTENCIA

La redaccion y administracion de LA CRÓNICA se han trasladado á la calle de Bodegas núm. 5.

## OTRA.

Los Sres. suscritores de fuera de la capital cuyo abono hubiese terminado, se servirán renovararlo con la posible brevedad; y los que están en descubierto por uno ó mas trimestres, esperamos remitan su importe sin necesidad de nuevas escitaciones.

## Crónica de Badajoz.

### SUCESOS CÉLEBRES.

No somos enemigos de la empresa del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, ni tenemos animosidad contra ella ni contra ninguno de sus representantes; é incapaces nosotros de tomar la pluma movidos por ruines sentimientos ni por miras particulares, cuando nos hemos ocupado de dicha empresa, ha sido con justa causa y sin faltarle á ningun género de consideraciones. Procediendo de otro modo, hubiéramos creído perder la dignidad que siempre debe conservar la prensa, para que sus palabras sean atendidas, sus juicios respetados y sus razones

### FOLLETIN.

Querido amigo—Adjunto le remito una parte de la revista que ofrecí escribir, de la segunda mitad de media corrida de novillos que tuvo lugar el 17 del actual. Una calentura intensa que me tiene postrado en cama, ó sea en el lecho del dolor como ahora se dice, y que no me deja coordinar una idea, impídeme el que no llené del todo mi promesa.

Si parece bien, pueden publicarse esas cuartillas, en el próximo número de La Crónica, y para el siguiente escribiré la otra mitad de la revista. Se entiende, Dios mediante..

Adios—su amigo,

Paco Mendo.

Julio 22.

Segunda mitad de media corrida de novillos verificada por aficionados el 17 del corriente, bajo la presidencia de la Srta. Doña Matilde Martínez, acompañada de su hermana la Srta. Doña Gabina, y las Srtas. Doña Ave-lina Izquierdo y Doña Paulina Saez.

I.

No hay términos en mi boca ni habilidad en mi pluma, para contaros la loca satisfacción que me abrumba; no hallo, lectores, papel suficiente en cantidad para trazar la Babel

lleven el convencimiento á todos los ánimos.

Conste, pues, que ninguna animosidad nos ha guiado ni nos guía contra la empresa; y créasen lo que vamos á confesar ingenuamente; nuestros deseos constantes no han sido otros que aquella se hiciese acreedora á que se la ensalzara de continuo.

Mas por desgracia, porque como tal la consideramos, la empresa ó algunos de los que la representan no siempre han obrado en armonia con nuestros deseos, ni los del público se han satisfecho aunque tal vez por causas involuntarias; y nosotros al notar tal proceder, y que la empresa no se captaba por completo las generales simpatias, nos hemos visto en la necesidad de dirigirle, en nombre de la provincia tan interesada en la línea, algunas censuras, sin que cejasemos en el cumplimiento de nuestro deber, por mas que personas que despreciamos y que son incapaces de albergar en su pecho un sentimiento noble, hicieran propalar contra nuestra publicacion algunas palabras ofensivas á las que por fortuna no se daba crédito.

Definida claramente nuestra posicion y nuestra actitud respecto á la empresa, vamos á ocuparnos aunque con pena de los acontecimientos ocurridos el 18 del actual; acontecimientos que han levantado la indignacion en todos los ánimos, y que segun se dice, estuvieron á punto de alterar la tranquilidad pública.

A las ocho de la mañana de dicho dia se verificó con toda solemnidad, la bendicion de las locomotoras que han de dedicarse al servicio de la 6.ª seccion de la línea férrea ya citada. En la ceremonia, conforme á lo que anunciamos en nuestro

número anterior, ofició el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, asistiendo á este acto las autoridades civiles y militares, con las dependencias de su cargo y además un gran número de convidados; y concluido aquel se sirvió á unas y otros un espléndido almuerzo. Un inmenso número de curiosos se habia presentado en la estacion, dando así mas importancia á el acto, al que tambien concurrieron una comision de la ciudad de Mérida y el Director general y otros empleados de la línea.

En este mismo dia, y en la misma estacion, empezó á circular la voz, con referencia á frases vertidas por personas caracterizadas, de que el tren que condujera á esta capital á la referida comision, salia para Mérida á las 2 de la tarde, y que la empresa por el solemne acontecimiento de que hemos hecho mérito, no se oponia á que algunas personas de la Capital marchasen en el mismo tren, el cual habia de regresar á las 9 de la noche, trayendo á las que se decidieran á visitar á los emeritenses.

En efecto, algunos empleados de la compañía concedieron autorizacion escrita ó verbal á los que fueron á solicitarla; y otros que se honraban con la amistad de los señores que componian la comision de Mérida, no dudaron en aceptar la oferta que estos de buen grado les hicieran.—En consecuencia, todos ellos, y no pocas personas mas que deseaban aprovechar la coyuntura que se les presentaba de hacer un saludo cariñoso á la ciudad de Augusto, se presentaron en la estacion á la hora designada y se acomodaron en los coches que tenia dispuestos la empresa, sin que se les hiciera la menor oposicion. Bueno es advertir que de Mérida vinieron pocas personas, sin que ninguna de ellas perteneciera al sexo

bello: que los coches que partieron eran 6, de los cuales se enganchó uno por orden de los empleados, á última hora; y que todos iban llenos de pasajeros, entre los que se contaban muchas señoras.

Hizose el viage felizmente en pocas mas de hora y media, llegando á Mérida á las 5 de la tarde, y al bajar del tren los pasajeros, un empleado de la línea dijo, segun nos han asegurado. «A las seis marcha el tren y no se aguarda por nadie.»

No se hicieron esperar aquellos (se entiende los que debían regresar á Badajoz) y al oír el silvato, no pocos penetraron en los coches, y el tren se puso en marcha; mas á poca distancia se les hizo bajar, por orden de Mr. Ducrós, director de la línea, diciéndoseles que iba á proveerse la máquina de agua á un punto cercano, y que luego regresaría.—En el momento que circuló esta manifestacion, se presentó la idea en la mente de muchas personas, de que la empresa iba á cometer un acto inesperado; mas otras la rechazaron. Pero el tiempo transcurria y el tren no regresaba: entonces se descorrió el velo de la verdad, entonces se adquirió la certeza de que se habia chasqueado completamente y de una manera que no sabemos como calificar, á mas de 300 personas.

Nuestros lectores pueden suponer el disgusto, la profunda sensacion que estas espermentaron al verse objeto de una burla tan sangrienta por parte de los empleados de la empresa, ó del Director general de la línea Sr. Ducrós; y tal vez á no haber procurado algunas de ellas, llenas de sensatez y cordura, el calmar algun tanto los ánimos, se hubiera producido una escision lamentable y de tristes consecuencias.

que presenta la ciudad:  
no encuentra mi mente escasa  
(que es escasa... escasamente)  
pincel para lo que pasa,  
color para tanta gente;  
no tengo en fin elocuencia  
para haceros comprender  
la portentosa escelencia  
de este dia de placer,  
en que á las seis se efectúa,  
con la brillantéz debida  
por toda la gente crua  
de esta tierra, una corrida,  
en donde se lidiarán  
tres vichos que por los datos  
que tenemos, dejarán  
en todos, recuerdos gratos.  
Por eso la poblacion  
no encuentra dentro sus muros  
ni un rostro de inquisicion,  
ni un par de génius oscuros.  
Nada, nada, siga el cuento,  
siga lectores la danza  
que ya soplará aquel viento  
que diz que á todos alcanza.  
Vengan goces sin medida,  
nadie permanezca inerte  
ya que pende nuestra vida  
del capricho de la muerte.  
Mucho júbilo lectores,

lectores, mucha expansion,  
fuera por hoy los dolores,  
y á gozar de la funcion.

II.

Apenas por el Oriente  
despuntó la luz del alba,  
los pajarillos cantaron  
saltando de rama en rama;  
corría el arroyo tranquilo;  
y cuando allá en lontananza,  
vertió el sol sobre la tierra  
sus rayos de oro y grana,  
las flores tomaron vida  
y al derramar su fragancia  
en átomos invisibles,  
el raudo viento en sus alas  
la alzó á los cóncavos cielos  
cómo una inmensa plegaria,  
cual himno de amor que entona  
la creacion que se levanta.  
Nosotros lector, tambien,  
(en contra de la diaria  
comedísima costumbre)  
nos levantamos, y en alas  
de nuestro vivó entusiasmo,  
abandonando la cama,  
fuimos á ver el encierro  
de los vichos á la plaza.  
¡Que novillos mas honitos!  
mas de dos al ver su estampa,

horrándose de la lista  
dijeron, «me llamo andana;  
yo no tóreo por modestia»  
que en la lengua castellana  
quiere decir, no tóreo,  
porque me entró la jindama.  
Desde entonces por doquiera,  
solo de toros se habla,  
y todos desean que llegue  
la hora que está señalada.  
Llegada que fué, nosotros,  
llena de placer el alma,  
con un sol, que mas que sol  
era lector una fragua,  
con un cigarro en la boca  
de áreal... el mazo, y gracias,  
con un duro en el bolsillo,  
por si al concluir se arma,  
un abanico en la mano,  
y alegres mas que unas pascuas,  
algunos ratos á pié  
y otros anda que te anda,  
fijo siempre en los pinreles  
de las mozas... pues... que pasan,  
sin pensarlo, nos hallamos  
al dar las cinco, en la plaza,  
Gente alegre y bulliciosa  
el ancho circo llenaba,  
que estrecho nos parecia  
para muchedumbre tanta

Al tenerse noticia en Mérida de lo ocurrido se personaron cerca de nuestros convecinos las autoridades de aquella ciudad, el Diputado á Cortes Don Bartolomé Romero Leal, el de provincia Don Miguel Nogales, el Sr. de Mendoza, Juez en comision que ha sido de esta Capital, y aun puede decirse que la poblacion en masa, ofreciéndoles todos su apoyo con la mayor fraternidad y tratando con gran tacto de calmar la cólera de los mas exaltados.

A esta altura parece que se encontraban los acontecimientos, cuando se supo que Mr. Ducróx, al que podemos llamar héroe de la jornada, salía para Madrid aquella noche en el coche correo. Entonces pudo ocurrir un conflicto, por que gran número de personas se presentaron en la administracion y al ver á Mr. Ducróx, le significaron cuánto les habia indignado, el proceder observado con los viajeros de esta capital. No sabemos si mediaron algunas contestaciones, pero es lo cierto que las cosas iban tomando un carácter tan alarmante (y aquí diremos de paso que lamentamos el que se pronunciasen algunas palabras poco convenientes, por mas que deban disculparse algun tanto atendida el estado en que se encontraban los ánimos) que llegó á intervenir ó estuvo á punto de hacerlo la fuerza pública, y que el alcalde puso un parte al Sr. Gobernador de la provincia participándole que no respondia de la conservacion del orden. Por fin Mr. Ducróx que en estos momentos oyó no pocas verdades, accedió á la exigencia que se le hiciera, de poner un telégrama para que regresara el tren desde el punto donde se encontrase, y así sucedió á las doce de la noche, no sabemos si por efecto de aquel, ó de las órdenes que se dice comunicó por el telégrafo el Sr. Gobernador, en virtud del parte referido.

Si esta es la verdad de los hechos que consignamos; si este es el comportamiento de las personas que á su frente tiene esta empresa; si la condicion de ellas les conduce hasta el punto de burlarse de un modo nada noble de las que de buena fé creyeron sus palabras, sin que para esto hubiera otra razon, otro fundamento que el capricho, segun se dice de Mr. Ducróx, ¿quién dudará que la empresa no va consiguiendo ni conseguirá otra cosa que enagenarse las simpatías del público? ¿quien extrañará que se la mire con prevencion? No parece que aquella conspira contra sus propios intereses?

Aun suponiendo que no se hubiese hecho el ofrecimiento de que hemos hablado, esto es, el de que regresaria el

tren á Badajoz con los habitantes que de él pasaran á Mérida, Mr. Ducróx si quiera por un deber de galanteria y teniendo en cuenta el acto solemne que se habia celebrado y que entre los viajeros contábase muchas Sras, debió desde luego permitir que estos regresaran en los mismos coches.—Y si pensaba obrar de otra manera para adquirir *celebridad* ¿por qué no lo advirtió, máxime cuando decia públicamente en la estacion que el regreso de los expedicionarios tendria lugar en la noche del 18? ¿Por qué no solo toleró que se ocupasen los coches, cual se nos ha asegurado sino invitó á muchas personas para que subiesen á ellos? ¿Por qué acordó ó consintió que se agregase uno mas de los que habia dispuesto á fin de colocar á unas señoras que no habian tenido cabida en los otros cinco? ¿Por qué ese afán de que la expedicion fuese muy numerosa? Es que queria llevar una gran guardia de honor?

Si Mr. Ducróx se hubiera opuesto á que marchase persona alguna de esta capital, en el tren referido, nosotros por ello no le hubiesemos censurado, pues que el trayecto no está aun en explotacion; pero obrando como lo ha hecho, de una manera que solo en un país no civilizado, no pareceria extraña, ha faltado á los habitantes de la capital, y aun creemos que se ha herido gravemente la consideracion y popularidad de ciertos personajes que han sabido elevarse á costa de legítimos títulos adquiridos en defensa de los intereses del país, y de la misma empresa que en esta ocasion tan ingratamente les correspondiera despreciando los compromisos que habian contraido, ante los habitantes de dos ciudades que depositaron en ellos su confianza.

No hay que dudarlo: el proceder de Mr. Ducróx el dia 18, ha lastimado la dignidad de los habitantes de Badajoz y pudo ser causa de que llegara á ocurrir un conflicto cuyas consecuencias no es posible preveer, pero no es esto solo, pues prescindiendo de que se ha colocado en una situacion nada envidiable á los personajes á que hemos aludido, es lo cierto que Mr. Ducróx, ese ser exótico, y las demas personas que hayan podido contribuir á que se chasqueara á mas de 300 han perjudicado notablemente á la empresa, haciendo que se pronuncie contra ella la opinion pública, cosa bien deplorable y que la misma empresa debe ser la primera en lamentar.

Aquí nos parece oportuno decir que hemos oido que al regresar el tren algunas personas destrozaron las banquetas de un coche; si esto, que podria tener explicacion en momentos

de efervescencia é indignacion, pero no cuando ya se habian satisfecho los deseos de los viajeros resultase cierto, lo condenariamos dando una prueba de imparcialidad.

No terminaremos este desaliñado artículo sin consignar que fué digna de elogio la conducta de las autoridades de Mérida en la noche del 18, pues todo su afán, como el de las demas personas que espresamente hemos citado y el de los habitantes de aquella poblacion en general, era calmar los ánimos, asegurando á nuestros paisanos que regresarian de la manera que deseaban: hasta las señoritas demostraron su interes hacia estos y les hicieron presente que pondrian de su parte cuanto les fuera dable para que pasaran la noche alegremente.

No podia esperarse otra cosa de los moradores de una poblacion culta, y por ello nosotros, en nombre de la capital les tributamos gracias sinceras, á la par que significamos que los deseos de los pacenses es darles un abrazo fraternal, cuando no haya que temer que el personaje que tales muestras de cariño ha dado hacia Badajoz, pueda repetir sus inclitas hazañas.

Gran portuguesa nos regala nuestro apreciable colega *El Diario de Oporto*.

Por demas chistosos son nuestros hermanitos y si no es porque los tenemos por gallegos, diriamos que eran Andaluces.

He aquí lo que dice aquel periódico.

«Un diario ingles *Maily-New* publicó hace pocos dias un artículo referente á España en el cual despues de algunos pesados chistes é insultantes frases, dice que la prosperidad de España y su poderoso ejército va siendo para el mundo un peligro inminente.

«Contestó á esta insinuacion del periódico inglés, *El Reino* diario del país vecino, el cual despues de asegurar que España no tiene idea de conquistar ni un solo palmo de tierra en Europa, añade:

El dia en que seamos poderosos, que lo seremos en breve, ningun gobierno español podrá resistir á la tentacion de ligarse con cualquiera nacion europea—con la Francia por ejemplo (1)—para arrancar de las tor-

(1) *El Reino* nos dispensará, pero no podemos aceptar esta idea; somos españoles, exclusivamente españoles

(N. de la R.)

#### IV.

En un tordo sevillano,  
con aire apuesto y gentil,  
cual elegante alguacil,  
se presenta Pepe Cano  
por la llave del toril.  
Luciendo su mucha ciencia  
en equitacion, al par  
que aplaudia la concurrencia,  
del bravo tordo al trotar  
llegó hasta la presidencia.  
De la manera que él sabe  
(que nadie en verdad le iguala)  
pidió la llave muy grave,  
y allí le echaron la llave...  
*sin jugar un Martín Gala*  
Cojióla, y envuelta en ella  
iba un lazo, ricamente  
bordado, color grosella,  
y una flor blanca tan bella  
cual la autora (1) del presente.  
Llegó al toril la entregó,  
y volviendo como un rayo,  
hizo un saludo, marchó,  
y á la par que se lució,  
lució tambien el caballo.

V.  
Entre aplausos y al compás  
de la música que suena,  
la *sannuguera* cuadrilla

(Señorita. Doña Justina Rebollo.

res de Gibraltar esa bandera extraña, clavada allí por sorpresa y que seria eterna deshonra para nosotros, si continuase tremolando una vez robustecido nuestro vigor nacional.

«Y como? España no necesita nuevos territorios y solo haria la guerra por cuestiones de honra, fácil es comprender que entre ellas será la primera para todo corazón español, la reconquista de Gibraltar.

«Hay con efecto un peligro en el aumento de nuestro poder, mas está circunscripto únicamente á Inglaterra, cuyo gobierno podrá evitarlo cortando la causa de raíz, esto es, restituyendonos la plaza que por sorpresa ocuparon.»

Ahora entra lo bueno: á le inserto añade nuestro colega de Oporto.

Abundamos en las ideas del diario español y deseamos como él que suene la hora de las restituciones, porque es de presumir que en el mismo dia en que la Gran Bretaña restituya Gibraltar á los españoles, España se acuerde, tomando este ejemplo, de hacernos la merced de entregarnos á Olivenza, ahorrándonos el trabajo de ir nosotros á desenclavar (2) de sus torres la bandera encarnada y amarilla enarbolada en aquella plaza portuguesa por el derecho de la fuerza.»

Parécenos que hay alguno que maneja el gran fuelle que tanto viento ha entrado en la cabeza de *nosos visinhos*.—Por lo demas, preciso es confesar que nos gusta la candidez del colega lusitano, queriendo significar que el mismo derecho que asiste á España para reclamar la devolucion de Gibraltar tiene Portugal para pedir la de Olivenza. Sin duda ha olvidado que Inglaterra se apoderó de Gibraltar durante la guerra de sucesion en que tomó parte con el carácter solo de aliada de la casa de Austria, y que á pesar de las solemnes ofertas que hizo el rey Jorge en 1721, retiene en su poder aquella plaza, obrando así de la manera que suele hacerlo la vieja y astuta Albion. Por el contrario, España tomó á Olivenza que ni siquiera intentaron defender los portugueses, durante la guerra que sostuvo con Portugal en 1801 y este se la cedió por el tratado que puso termino á dicha guerra.

El reverendo prelado de la diócesis de Gerona ha dispuesto:

1.º Que los párrocos ecónomos y regentes de la diócesis no permitan recoger en sus respectivas parroquias,

(2) isto é o que dá medo.

Por todas partes se nota animacion y algazara, confusion y movimiento; todo es placer, todo zambra y aquí y allí seductoras luciendo sus ricas galas, como en un jardin de flores, por su hermosura resaltan mugeres que *santamente* lanzan ardientes miradas, para prender corazones, para encendernos el alma; mugeres que son la honra del mundo, la flor y nata de las de esta tierra... ¡Ay! ¡que caras, lector, que caras! y á veces *caro* lector, entre *caras* tan *saladas* *caras* se ven, que imagino que son de balde muy *caras*. En el interin nosotros, mas suaves que una malva, magnetizados por unos ojos negros, que nos matan, papel y lapiz en ristre, dos cosas muy necesarias, bien sentados, esperamos, diera principio á la *danza* para hacer de la funcion despues la revista exacta.

III.  
Con magestad y grandeza

envueltas en blancos tulés,  
con cintas verdes y azules  
y flores en la cabeza,  
al palco presidencial  
cuatro querubines llegaron  
y los ecos se escucharon  
de un aplauso general  
¿Tu no has visto en noche umbría  
brillar solitaria estrella?  
Pues es gozablemente bella  
la niña que presidia.  
¿Y cuando alegre y ufana  
formando una blanca estela  
la luna en el mar riela?  
ve el retrato de su hermana.

¿Y al sol cuando en su carrera  
se abre entre celages paso  
perdiéndose en el ocaso?  
Esa es la ninfa tercera.

¿Y al cielo en noche callada  
de claro azul matizado  
y de estrellas mil bordado  
Ahí tienes la cuarta hada.

Nosotros con grande anhelo  
de amor siguiendo la huella  
estuvimos á la *estrella*,  
al sol, la luna y el cielo  
contemplando alguien diria  
nuestra actividad al mirar  
que allí fuimos á tomar  
nóciones de astronomia.

en el circo se presenta.

Con las capas en el brazo  
cual gente *terne* y *flamenca*,  
con trages hechos *ad hoc*  
los mas de hechuras diversas,  
marchaban Alegre y Sanchez  
á la derecha de Vera.  
Detrás cual banderilleros  
y capeadores, en regla,  
y dos á dos caminaban,  
Monjardin, Trejo, la Hera,  
Ponte, Salcedo, Suarez,  
Martinez, Cantos, Baselgas,  
y Sureda, tras de ellos  
vestidos de igual manera:  
como picadores, iban  
Crespo y Velez, en hilera,  
y mas atras las mulillas;  
tódos con alma serena  
se dirijieron al palco  
que ocupa la presidencia,  
y despues de saludar  
como la costumbre ordena,  
por el circo los muchachos  
sin dilacion se dispersan,  
cambiaron capas por capas,  
y dando al aire la seña  
la presidencia, sonó  
el tique de la corneta,  
y á su mágico sonido  
se abre del toril la puerta.

(Se continuará.)

limosnas para santuarios, tierra santa, religiosas, etc.; siempre que no se les presente documento firmado por S. E. I. ó el provisor y vicario general, y sellado con el mayor del obispo.

2.º Tampoco los ermitaños de la diócesis, pedirán limosna fuera de los pueblos á quienes pertenece el santuario si no llevan la autorizaci6n formal de que anteriormente se ha hecho mencion.

Creemos que estas medidas encaminadas á corregir ciertos abusos, son dignas de imitaci6n.

Ha sido nombrado ingeniero Jefe de minas de esta provincia D. Fernando Bernaldez.

Un colega madrileño habla sobre el modo de aplicar los nuevos sellos empleados en los partes telegráficos. Dice así:

«Supongamos que una persona que vive en un pueblo en que no hay telégrafo quiere dirigir un despacho telegráfico á la corte. Escribe el despacho y le pone un sello de telégrafos del valor de las palabras que contiene: en seguida lo pone bajo un sobre dirigido al jefe de la estacion mas próxima, pone en este sobre un sello de franqueo y lo hecha en el correo; así llega á su destino.

Supongamos ahora que ese despacho no quiere dirigirlo á Madrid sino á un punto donde tampoco hay telégrafo. En ese caso hace lo mismo que antes; pero dentro del sobre que dirige al jefe de la estacion mas próxima, deberá poner un sello de correos para abonar el franqueo desde la estacion correspondiente, y otro certificado hasta el pueblo donde ha de ser llevado por el correo.

Por sentencia del Supremo Tribunal de Justicia se ha establecido la siguiente jurisprudencia:

Que las operaciones de inventario, avalúo y division hechas estra-judicialmente por convenio de las partes, no son susceptibles de agravios, que hu-

biesen podido esponerse á su tiempo.

Que no hay prohibici6n en la ley de Partida para ser testigos del testamento los parientes del instituido heredero.

Que mientras haya un melio ordinario en el derecho para reclamar lo que cree pertenecerle, no se dá ni concede el de restituci6n *in integrum*, que es estraordinario.

Que no exige la ley que el testamento otorgado con escribano sea por medio de escritura pública, pero que en ese caso ha de tener las formalidades de testamento hecho por cédula, y que el ser algo sordo no prohíbe ser testigo sino al que carece de la facultad de oír. En las *Gacetas* de la primera quincena de junio se hallan las sentencias de que resultan estas disposiciones.

Leemos en un colega de la Corte: Un periódico de Valencia dá cuenta en estos términos de lo ocurrido en aquella capital el día 13:

«Hace ya algunos días que venían esparciéndose rumores de trastornos, con carácter tan alarmante, que en la semana última fué indispensable adoptar precauciones en Madrid para que no se alterase el sosiego público. El domingo, los rumores pasaron á la categoría de los hechos; y con motivo del aumento de consumos, hubo desórdenes en Barcelona que se repitieron prontamente por fortuna.

En Valencia se anunciaba también una manifestaci6n pública. Nuestros campesinos, presentándose en abierta oposici6n á la última reforma sobre derechos de consumo, principiaron por no introducir la alfafa en la ciudad, aplicando en esta ocasi6n el moderno sistema de retrainiento, hasta el punto de que, segun anticipamos ayer, porque se decía de público, estaban dispuestos á suspender la venta de toda clase de hortalizas.

Así sucedió en efecto. En la mañana de ayer solo acudieron á sus puestos los revendedores; pero esto de por sí, todavía no hubiera producido ningun conflicto, á no haberse presentado grupos de sospechosos que, tomando primero una actitud expectante, concluyeron por arrojar al suelo sus comestibles á los infelices revendedores, y prender fuego al tinglado de madera que hay en el Mercado Nuevo, y que segun creemos, pertenece en propiedad á la casa-hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia.

A los pocos momentos, aquel sitio ofre-

cia un aspecto siniestro. Una inmensa hoguera consumía toda la cubierta de dicho mercado y las mesas y sillas de muchos vendedores, mientras estos eran ultrajados por los autores del motin, en su mayor parte muchachos, cuyo atrevimiento llegó á intentar que el fuego se propagase á algunas droguerías, lo cual felizmente no pudieron conseguir. El desorden tomó grandes proporciones, y hubo muertes y apedreados, habiéndose escarnecido la autoridad del alcalde, Sr. Brotons, y maltratado á varios regidores y á cuantos quisieron oponerse á los desmanes de los amotinados.

En cuanto el gobernador de la provincia, Sr. Mondolo, tuvo noticia del desorden, envió algunas fuerzas de la Guardia civil, y sin el auxilio de las del ejército consiguieron despejar la ancha plaza del Mercado, y proteger á los zapadores bomberos, á cuyo celo y activo trabajo se debe que á las dos horas dejasen completamente estinguido el fuego. Es de advertir que los zapadores habian acudido en los primeros momentos; pero tuvieron que retirarse, porque los incendiarios les acometieron, resultando de ello herido uno de la brigada y un vigilante.

Como consecuencia de tan desagradable suceso, la alarma cundió por la poblacion y por las afueras, de modo que du ante el día, el movimiento decreció por las calles y plazas.

El señor gobernador civil dió cuenta ayer mismo al gobierno de lo que dejamos reseñado; y es de creer que, demostrándose con ello palpablemente el carácter de odiosidad que lleva consigo la última reforma sobre consumos, se rebajen las tarifas de tan impopular impuesto.

Ayer tarde, por iniciativa del gobernador, se reunió el ayuntamiento en sesi6n estraordinaria, á fin de proveer hoy por su cuenta el mercado, y evitar el conflicto que pudiera sobrevenir si la clase proletaria, que hace acopio diario, no encontrara en él lo que necesita para su manutencion.

También se ha prevenido á los alcaldes de las poblaciones vecinas que por cuantos medios esten á su alcance y crean prudentes procuren la concurrencia á este mercado, medida que como la anterior, es muy oportuna, y la mas acertada que las autoridades de la capital pueden adoptar en el estrecho círculo de sus atribuciones pero que no puede en manera alguna resolver definitivamente esta cuestion. En nuestro concepto, el gobierno debe retirar cuanto antes la última reforma; y toda vez que por ahora no parece posible la supresion de este impuesto, mejorarlo en beneficio de la clase proletaria, á la que principalmente afecta.

Por lo demás, reprobamos altamente el

desorden de ayer, que hubiera podido originar grandes perturbaciones, hoy mas que nunca peligrosas, en el estado de inquietud y de sobreexcitaci6n que se observa en el viejo continente.»

Se van á sacar de nuevo á subasta las obras para la construcci6n de un teatro en esta capital, aumentándose el presupuesto de ellas.

Esto prueba que no es cierta la noticia que dió uno de nuestros colegas de que el Ayuntamiento estaba autorizado para hacer desde luego dichas obras por administraci6n.

Estrañamos que nuestro colega *El Eco* nada diga en su número correspondiente al jueves, de el proceder de la empresa de la línea férrea de Ciudad-Real ó del Director de esta Sr. Ducr6x con las personas de esta capital que fueron á Merida, entre las que se encontraban, segun se nos ha asegurado el director y el propietario de aquel periódico; y luego estrañará el colega que algunas personas digan que *El Eco de Badajoz* debe cambiar su título!

## Gacetas.

Conformes.—Segun dice el *Sport*, la eccentricidad de las hijas de Eva, en materia de trajes, va en aumento de un modo alarmante. En las últimas carreras de caballos del bosque de Boulogne se presentaron algunas señoras, arrastrando dos metros de cola en el vestido.

Para ser diablos completos las mujeres á la moda, ¿qué requisito les falta, si llevan cuernos y cola?

La verdad en su lugar. Se han acercado á nuestra redacci6n algunas de las personas que acordaron dar la corrida de novillos que tuvo lugar el día 17, manifestándonos que de los 3 que se lidiaron, dos fueron comprados con los fondos de la sociedad y que el importe del otro fué satisfecho por D. Juan de Dios Martinez padre de las Sritas, doña Matilde y Doña Gabina, quien despues regaló la carne de dicha res á los establecimientos de Beneficencia.

Y ya que tocamos este asunto diremos, que segun tenemos entendido, al notar el Sr. Gobernador de la provincia á quien en cumplimiento de la ley se llevó uno de los primeros ejemplares del número que publicó *El Eco* el día 20, que en aquel se decía que dicha autoridad habia regalado á expresados establecimientos uno de los referidos novillos; llamó al editor de nuestro colega para hacerle entender que no siendo cierta la noticia, se abstudiese de circularla.

Se nos asegura que deseosa la empresa encargada de dar la funci6n de novillos el día de Santiago, de satisfacer las justas exigencias de los aficionados, ha comprado en Cáceres cuatro hermosos novillos pertenecientes á la mas acreditada ganadería para lidiarlos en vez de los anunciados; cuyos vichos segun se dice reúnen las mejores condiciones apetecibles.

11  
co para un campo abrasado por un sol tropical. Tomó las manos de Soledad entre las suyas, al mismo tiempo que caía despeinado en ellas unos de los rizos sedosos y perfumados de Soledad, con el cual empezó á jugar Andrés. Los dos amantes estaban en el periodo supremo de la felicidad amorosa; en el periodo álgido del amor platónico á lo Pablo y Virginia; y el blondo rizo de Soledad era el juguete inocente con que se divertía de un modo indecible el bueno de Andrés. Porque sin duda alguna cada individuo tiene sus caprichos y tonterías, sus gustos y estravagancias, como tiene sus defectos y bellezas, y cada uno de esos caprichos por raros que puedan serlo el mas frecuente y vulgar.

Andrés gozaba con el rizo de Soledad como el avaro goza contemplando su oro, y yo por ejemplo me distraigo encerrando todas las diversiones de mi vida en estos tres actos inocentes: fumar un *egguero*; hablar con mis amigos y dejar caer al correr de mi pluma verdades dulces y amargas. ¡Ah! Se me olvidaba. Siento también una grata frui-

10  
—¿Es verdad eso? exclamó Soledad con candidez.

—¿Pues qué no ha conocido V. hasta ahora que padezco, sufro y deliro por usted?

Soledad se sonrió como se deben reír los ángeles, pero el veneno de amor se infiltraba en sus venas insensiblemente.

—Y lo que necesito, oiga V., lo que necesito, exclamaba Andrés al mismo tiempo que cogía una mano de Soledad entre las cuyas, es que V. me quiera tanto como yo á V.

Soledad veía abierto ante sus ojos un nuevo y dilatado horizonte. Sentía tanto ó mas amor como decía sentir Andrés, y sus mejillas líñéndose con el purísimo arrebol de su inocencia, dejaron inclinar su frente rozándose levemente con la de Andrés para decir á este con el acento de un ángel.

—Si me engañais me vais á hacer desgraciada para siempre porque no podré querer á ningun otro.

Andrés deliraba en aquel momento de felicidad. Las palabras de Soledad fueron para aquel lo que un rocío benefi-

7  
periódico, sin que tenga que venderse muy luego á sus enemigos por ese pedazo de papel, que se llama credencial ó nombramiento de un empleillo.

Si es un hombre honradote y bueno, con las cantidades enunciadas, no podrá echar otra especulaci6n ó grangería en una poblacion grande que la de, por ejemplo, un establecimiento de calcetines y zapatillas al por menor.

Consecuencias. Las cantidades mencionadas no constituyen verdadera riqueza: son, como si dijéramos, el taparrabos de esa cosa tan fea que se llama hambre. Ergo las mujeres que tienen orgullo, porque tienen ese capital ó piensan tenerle en su día, son unas solennes estúpidas, porque con ese capital, repito, no consiguen dar la verdadera felicidad metálica á ningun hombre.

Con esta teoria, fuertemente arraigada en la cabeza de Andrés y despues de manifestar que Soledad era pobre, facil es deducir que si aquel empezó por creer que la mujer que tenia ante sus ojos pudiera muy bien aparecer como un ángel por necesidad, al cabo pensó también que en efecto podía tener el

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN RELOJERIA.

CALLE DEL ORO NUM. 127, 129 y 131 LISBOA.—CASA PRINCIPAL PERTAU DEL SOL, ESQUINA A LA CALLE DE LA MONTERA, MADRID.

Pedro Girod Gandy, Proveedor privilegiado de la casa Real de Portugal única depositaria de la acreditada fábrica de los relojes ingleses de Tomás Adanis.

Relojero de la Casa Real de Inglaterra, así como del afamado fabricante Luis Feliberto Perret.

Tiene el honor de ofrecer sus establecimientos de relojería tanto en Madrid como en Lisboa á los señores españoles, que quieran hacerle el favor de valerse de sus servicios, previniéndoles que nada omitirá para compensar dignamente la confianza que le dieran.

Todos sus relojes estan garantidos por el espacio de un año, tanto en una como en otra capital.

Para evitar los engaños que el público recibe cada día con los relojes suizos, y que se venden por ingleses, advierte que ningun reloj inglés sale de sus establecimientos sin el competente certificado, llevando el número del reloj figurado y garantido por su autor. De este modo un reloj comprado en uno de estos almacenes queda garantido en tres puntos. Madrid, Lisboa y Londres. Los relojes Suizos quedan garantidos solo en Madrid y Lisboa.

Adviértese que en las ventas se acepta el dinero español al mismo precio que corre en España.

Finalmente hallarán un gran surtido de relojería de todos precios; así como cadenas de oro, plata y plaqué de última moda.

El día 7 se abrió al servicio público la linea ferrea de Lisboa a Oporto en el vecino reino de Portugal, habiendo variado por consecuencia las horas de salida y llegada á esta Capital de los trenes entre la misma y Lisboa.

Hé aquí las horas establecidas desde dicho día.

Trenes mistos.—Salida de Lisboa, á las 9 y 15 minutos de la mañana.—Id. de Badajoz, á las 6 y 30 minutos de la mañana.—Llegada á Lisboa, á las 7 de la tarde.—Id. á Badajoz á las 9 y 40 minutos de la noche.

Tren correo.—Salida de Lisboa, á las 8 y 45 minutos de la noche.

Id. de Badajoz á las 6 y 35 minutos de la tarde.—Llegada á Lisboa á las 6 de la mañana.—Id. á Badajoz á las 4 y 10 minutos de la mañana.

## COMUNICACIONES

### EMPRESA DE DILIGENCIAS Y MENSAGERIA

ADMINISTRACION DE BADAJOZ, CALLE DEL POZO NUM. 9.

DILIGENCIAS. La nueva Estremeña, nuevo servicio directo entre Madrid y Badajoz en combinacion con los ferro-carriles.

Salen de esta ciudad para Madrid todos los dias impares á las 4 de la mañana invirtiendo solo 42 horas.

LA SEVILLANA. Diligencias desde esta á Sevilla y viceversa en combinacion con los ferro-carriles.

Salen todos los lunes y viernes á las 11 de la mañana, invirtiendo 24 horas.

Galeras, Mensajerias á Madrid y su carrera. Unico servicio fijo en esta linea: salen de Badajoz cada cuatro dias, admitiendo cargamento á pasajeros á precios equitativos.

En la misma administracion se alquilan carruages de todo lujo para paseos y caminos á precios convencionales.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida,

Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4,078, capital suscrito, 22 995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3469; capital social, 683.113,612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

## DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

De la sociedad vinícola en España. Se halla establecido en la calle de San Juan, casa de D. Benito Rincon é hijos—Hay vinos de diferentes clases.

Se arrienda por 5 años á pasto, labor y bellota, desde 29 de Setiembre próximo la dehesa *Sierra de las Puercas*, término de Olivenza y la de los *Morriones de la Murta* término de esta capital. El encargo de oír las proposiciones es D. Pedro Gonzalez, vecino de la misma: para la primera lo está tambien D. Francisco Diaz, en Barcarrota.

## ¡QUE BARATO!

100 pliegos papel francés para cartas.

100 sobres para id.

12 plumas de acero.

1 portaplumas.

1 lapicero

1 caja arenilla.

1 idem obleas.

1 goma para borrar

1 pastilla jabon olor.

1 par de gemelos, todo por 12 rs.

Y siendo el papel mas superior con canto dorado, las obleas de goma y el paquete arenilla dorada 16 rs.—Si son las obleas con los dias de la semana, 17 rs. y con más un libro de memoria ó una bonita caja de lacres de colores, 20 rs.

Almacen de papel de todas clases, casa de Pesini.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Imprenta de Artega y compañía, Magdalena. 3.

8

alma bendita de un ángel.

La vió repetidas veces, ya delante de su familia, ya sola, y siempre la encontró tan amable como cariñosa y tan inocente como dulce; y por lo tanto, Andrés concluyó por creer lo último que habia pensado; Soledad era un ángel, una alma bendita. Y desde el momento en que así lo creyó empezó á sentir esa leve impresion en el seno, ese leve fuego, esa invisible esencia, que los peritos en la materia llaman amor; y sucedia que, colocado el uno en frente del otro se miraban y se volvian á mirar, no se decian nada; y sin embargo, se decian mas, mucho mas, que puedan decir todas las novelas juntas, ó el arte de amar de Publio Ovidio Nason. Un día sin saber cómo ni de qué manera, colocado Andrés cerca de Soledad, el pié del uno se encontró con el del otro, dándose una especie de abrazo cariñoso, cual pueden darse dos amigos que se andan buscando mutuamente para comunicarse un asunto de importancia; y desde entonces quedaron unidos por la parte superior por una constante mirada, y por la parte inferior por un lazo firmísimo. Los

9

estremos, pues, se habian juntado, y parecia haber ya mucho adelantado.

Pero es el caso, que esta escena no podia durar mucho porque era tan patética como tonta. No se decian nada, como por lo regular acontece á todos los amantes hasta que llega el momento oportuno, y sin embargo la atmósfera en que respiraban estaba cargada de *electricidad amorosa*, el cielo preñado de *nubes de sentimentalismo*, y hasta el mismo suelo parecia arrojar emanaciones *caloríferas-amorosas-ulfúreas*. Una tormenta parecia inevitable. La primera chispa que saltase prendia fuego á tanto combustible produciendo un voraz incendio, y la chispa saltó.

Soledad en medio de su inquietud y con su intencion penetrante de muger, se aventuró á decir á Andrés:

—¿Que tiene V.? ¿Parece que está V. malo?

—Si, tiene V. razon, Soledad, exclamó Andrés con entusiasmo. No sé lo que tengo. Yo sé que estoy malo, y mi enfermedad está aquí.

Y al mismo tiempo se llevó la mano hácia su corazón.

12

cion cuando veo á unas amigas ó conocidas mias, y me ponen una cara grave terrible, (*heautontimorúmica*), crispadora... ¡Qué horror, Otelo! ¡Y al mismo tiempo qué desgracia tan inmerecida! Han destruido todo mi brillante porvenir, cuando cualquiera de ellas podia haber labrado mi felicidad en ciertos momentos de entusiasmo... Andrés y Soledad estaban como decia, en el periodo álgido de la felicidad amorosa, dirigiéndose tiernas miradas, vehementes suspiros, y perdiéndose aquellas dos almas encontradas acaso en un océano de amor y un venturoso sueño de felicidad. Ningunos amantes podian ser mas felices que lo eran en aquel momento esos dos corazones porque Andrés ante Soledad habia olvidado todos sus recuerdos, dejando hablar tan solo á su corazón, mientras que Soledad ante Andrés veia un cielo desconocido, impregnado de dulces aromas, y de inimitables armonias. Andrés sufría una pesadilla de amor que habia de disiparse al dejar hablar mas tarde á sus ideas inflexibles y á sus proyectos preconcebidos, y Soledad sufría el primer acceso de amor